



Expediente:24/2018/JGL
Fecha Resolución: 30/10/2018
Número de Resolución: 10492/2018



NOTIFICACIÓN

Orden del día, acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa Presidenta, para la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** el día **2 de noviembre** del año **2018**, a las **11:30 horas**.

Si por cualquier causa no se celebrase esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

ASUNTOS	
1	Ratificación de la inclusión en el orden del día de los asuntos a tratar que lo requieran a los efectos previstos en los artículos 82.3 y 97.2 del ROF.
2	Conocimiento y aprobación, si procede del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local, en la siguiente fecha: 19 de octubre de 2018 (ordinaria)
3	ASUNTOS DEL AREA I - RÉGIMEN INTERIOR
3.1	Aprobar la devolución de la garantía definitiva prestada para el contrato del suministro, mediante la modalidad de arrendamiento financiero (leasing), de un vehículo autobomba pesada para el cuerpo de Bomberos (expdte: 078/2013-CONTR.)
3.2	Aprobar el pago de la comunidad de inmuebles de titularidad municipal, a la Asociación de Comerciantes Mercacentro, correspondiente al 4º trimestre 2018
4	ASUNTOS DEL ÁREA II- INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO
4.1	Aprobar la prórroga del servicio de conservación y mantenimiento de las fuentes ornamentales del municipio (expdte: 055/2016-CONTR.)
4.2	Aprobar, conforme a la subida del IPC, la contraprestación de los concesionarios de los locales nºs 1, 2, 4 y 5 del Mercado Municipal de Mayoristas (expdte: 63/10) por la ocupación y explotación, que consistirá en el pago del precio o canon mensual de ago.18 a jul.19
5	ASUNTOS DEL ÁREA III- BIENESTAR SOCIAL
5.1	Aprobar la exclusión del Club Patinaje Artístico El tejero de las ayudas económicas a las personas físicas, clubes deportivos o asociaciones que participan en competiciones federadas y organización de acontecimientos, espectáculos y eventos deportivos
5.2	Autorizar la concesión de la subvención y la aprobación del Convenio con la





**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

	Asociación de Coros y Danzas “Mari Trini León”
6	Asuntos de urgencia
7	Asuntos de la Presidencia
8	Ruegos y preguntas

Por Secretaría General se cursará a los miembros de la Junta la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

Fuengirola, 30 de octubre de 2018

